

Erika Josefina Sambrano.

V- 11726016.

T.S.U.Gestion Ambiental.

## PLAN DE TRABAJO

En estos momentos donde nuestro Municipio se encuentra en el peor estado abandono, queremos rescatar con honestidad, transparencia, voluntad política y gestión, es posible una Ciudad más ordenada, más justa, con más inclusión social, con mejores oportunidades para los jóvenes, con mejor educación, con más trabajo, con mayor seguridad social para los sectores más vulnerables, cumplir el rol de autoridades del Municipio, canalizar los requerimientos y necesidades de las comunidades. Fiscalizar la ejecución del presupuesto Municipal, como Concejal me corresponde de igual forma verificar que se cumplan los planes y programas de inversión Municipal, Fiscalizar las actuaciones del Alcalde y formularle las observaciones que le merezcan. Examinar trimestralmente, el o los programas de ingresos y gastos del Municipio, y por supuesto evaluar la gestión del Alcalde, especialmente para verificar que los actos Municipales se Allan ajustados a las políticas, normas y acuerdos adoptados por el Consejo en el ejercicio de sus facultades propias.

Reimpulsar los valores éticos y profesionales. En materia de salud, vivienda, deporte, infraestructuras, Seguridad, educación, de vialidad, mantenimiento recolección de residuos y desechos sólidos de las barriadas de nuestro Municipio, Recuperación de plazas, de espacios públicos, aplicaciones de ordenanzas Municipales entre otros. Garantizar desde la gestión de Concejal del Municipio, el cumplimiento de los derechos fundamentales de los vecinos, derechos sociales, económicos, culturales, del medio ambiente, a partir de ideas propias y de las ideas de los vecinos. Buscar mecanismos donde de una u otra manera el Alcalde se vea en la obligación de trabajar de la mano con los Concejales y verificar y supervisar que los recursos aprobados en Cámara sean destinados a su utilización comunitaria.

**En Materia de Salud:** Solicitar en cámara la aprobación de recursos se serán destinados solo y exclusivamente en construcciones de Módulos asistenciales en cada una de las parroquias de este Municipio y a la vez dotarlos de insumos para en buen vivir de los Ciudadanos y Ciudadanas. El total Mantenimiento del mismo y que sea exclusividad de la Alcaldía su funcionamiento y mantenimiento, para que sea dependiente exclusivamente del Ministerio de Salud.

**Vivienda:** Impulsar las construcciones de Viviendas por parte de la cámara Municipal en reciprocidad del Alcalde y así contribuir con el Gobierno Central en la Gran Misión Vivienda, Asegurarle a cada uno de los trabajadores y trabajadoras de la Cámara Municipal la posibilidad de obtener su vivienda.

**Deporte:** Rescatar los juegos inter departamentales de la Alcaldía, Apoyar a las comunidades en todo lo relacionado con el deporte comunal, recuperación de espacios en ocio para el esparcimiento de los sectores de este Municipio.

**Infraestructura:** Solicitar la intervención de las unidades educativas con competencia Municipal, que se encuentran en mal estado para su recuperación, Solicitar el ejecute del Nuevo aeropuerto de Ciudad Bolívar a un lugar menos peligroso, Solicitar la reubicación del terminal de pasajero y su nuevo modelo de estructura acorde con el crecimiento de la Ciudad.

**Seguridad:** Impulsar el Nuevo modelo de seguridad ciudadana dentro de nuestra Policía Municipal, Brindarle el apoyo total a cada uno de los funcionario policiales para su desarrollo social y estructural, Solicitar la aprobación para implementar una policía de control estudiantil exclusivamente para ese flagelo que hoy día está consumiendo a nuestros hijos y a nuestras instituciones educativas, Exigir que nuestros funcionarios policiales tengan una moral y una ética profesional de altura. Que cada uno de los que quieran pertenecer a

nuestra policía presenten un curriculum sin falta, que no hayan pertenecido a otro cuerpo y que lo Allan botado por equis causa en contra de la moral. Solicitar y Aprobar recursos que tenga que ver con el mejor funcionamiento de la seguridad Municipal.

**Educación:** Fiscalizar las instituciones educativas para verificar su estado, rescatar el estado del mismo, solicitar y aprobar recursos para implementar becas estudiantiles acorde a la situación económica actual.

**Vialidad:** recuperación total de las calles y avenidas de este Municipio. Solicitar y supervisar al alcalde que ejecute los recursos que son de exclusividad del asfaltado de los barrios y los sitios de mayor prioridades.

**Aseo:** Garantizar el cumplimiento de dicho servicio y solicitar la recuperación del vertedero Municipal en pro de resguardo de nuestro medio ambiente.